

### **Información Importante**

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga**  
**Universidad Santo Tomás**

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL PARA EL BARRIO LA  
CUMBRE DE FLORIDABLANCA

DIANA MARGARITA BOHORQUEZ RAMIREZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
DIVISIÓN DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA  
BUCARAMANGA  
2015

PROPUESTA DE DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL PARA EL BARRIO LA  
CUMBRE DE FLORIDABLANCA

DIANA MARGARITA BOHORQUEZ RAMIREZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Arquitecto

Director, Jorge Alberto Villamizar Hernández  
Arquitecto

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
DIVISIÓN DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA  
BUCARAMANGA  
2015  
**AGRADECIMIENTOS**

A mis padres, por el apoyo constante e incondicional

A mi hijo, por ser el motor de todos mis proyectos y sueños

A mi esposo, por todo el amor, la paciencia y comprensión

A mis tutores, por las valiosas enseñanzas

A mis amigas, por el tiempo compartido

## **DEDICATORIA**

A mi hijo,

Motor de mis sueños

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN .....	11
1. DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL EN EL BARRIO LA CUMBRE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	
1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	12
2. JUSTIFICACIÓN .....	13
3. OBJETIVOS .....	16
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	16
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	16
4. MARCO REFERENCIAL .....	17
4.1 MARCO TEÓRICO .....	17
4.2 MARCO CONCEPTUAL .....	18
4.3 MARCO LEGAL .....	19
4.3 MARCO HISTORICO.....	20
5. DISEÑO METODOLÓGICO .....	24
6. MÉTODO .....	24
6.1 FASE I. ESTUDIO CRÍTICO DE LAS TIPOLOGÍAS .....	24
6.2 FASE II. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO .....	29
6.3 FASE III. REALIDAD TERRITORIAL: LOTE Y CONTEXTO .....	32
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	37
7.1 CONCLUSIONES .....	37
7.2 RECOMENDACIONES.....	38
BIBLIOGRAFÍA.....	39

## LISTA DE TABLAS

pág.

Tabla 1. Población objetivo .....	13
Tabla 2. Programa Arquitectónico .....	29

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación de las bibliotecas en Medellín .....	24
Figura 2. Vista general de la ladera .....	25
Figura 3. Vista en planta de la propuesta .....	26
Figura 4. Secciones generales de la propuesta.....	26
Figura 5. Esquema propuesta zonificación .....	27
Figura 6. Propuesta volumétrica.....	27
Figura 7. Sala de lectura Biblioteca la Ladera .....	28
Figura 8. Control iluminación en Biblioteca la Ladera .....	28
Figura 9. Mobiliario conector curvo .....	29
Figura 10. Colombia, Santander. Área Metropolitana de Bucaramanga.....	32
Figura 11. Usos.....	33
Figura 12. Vías y accesibilidad.....	34
Figura 13. Proyecto de la Gobernación y la Alcaldía de Floridablanca.....	35
Figura 14. Vista desde el costado norte del lote.....	35
Figura 15. Vista del lote.....	36
Figura 16. Memoria descriptiva 1.....	40
Figura 17. Memoria descriptiva 2.....	40
Figura 18. Memoria descriptiva 3 .....	41
Figura 19. Implantación general y cubiertas.....	41
Figura 20. Planta general N+-0.00m.....	42

Figura 21. Planta arquitectónica N+-0.00m.....	42
Figura 22. Detalles, secciones y fachadas N+-0.00m.....	43
Figura 23. Planta general N-6.00m.....	43
Figura 24. Planta arquitectónica N-6.00m.....	44
Figura 25. Detalles, secciones y fachadas N-6.00m.....	44
Figura 26. Fachadas generales.....	45
Figura 27. Corte Fachada 1.....	45
Figura 28. Corte Fachada 2.....	46
Figura 29. Propuesta estructural.....	46
Figura 30. Propuesta estructural .....	47
Figura 31. Propuesta instalaciones hidráulicas y sanitarias.....	47

## **GLOSARIO**

**CENTRO CULTURAL:** Lugar en una comunidad destinado a mantener las actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

**LUDICO:** Conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los estudiantes que están inmersos en el proceso de aprendizaje.

**RETICENCIA:** figura que consiste en dejar incompleta una frase dando a entender, sin embargo, el sentido de lo que no se dice.

**PREDICTIBILIDAD:** con certeza, probabilidad.

**FRAGANTE:** agradable, suave.

**IDÍLICO:** agradable, placentero.

## **RESUMEN**

El objetivo general del presente proyecto es desarrollar una propuesta arquitectónica que contemple el diseño de un Centro Cultural donde los habitantes del barrio La Cumbre encontrarán un lugar para relacionarse, expresarse y educarse.

Actualmente el Barrio La Cumbre no cuenta con instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades lúdicas, artísticas y educativas complementarias que apoyen la formación integral de la población. Como resultado encontramos en la población pobreza de conocimiento y bajo crecimiento cultural.

El objetivo se fundamentó en la definición y caracterización funcional de los centros culturales como equipamientos urbanos complementarios a colegios y parques, con el fin de facilitar el desarrollo de las actividades de la comunidad.

El análisis del sitio y el trabajo de campo realizado arrojaron la ausencia de espacios aptos para la realización de estas actividades y la subutilización de área sobre la cual se plantea la propuesta y zonas libres inmediatas.

En este documento se describe tanto la etapa investigativa en relación directa al tipo y número de usuarios; como la solución más adecuada, producto de los análisis espacial y arquitectónico, tomado de las tipologías; con el fin de obtener los componentes arquitectónicos que consolidaron la propuesta de diseño. Como el resultado final de la propuesta, se logra un diseño integral entre el entorno natural y el artificial; alcanzando así una relación lógica y sensible de cada uno de los elementos que lo conforman.

## **PALABRAS CLAVE**

Centro cultural, recorridos urbanos, conector urbano, urbanización, equipamiento, educación, subutilización.

## INTRODUCCIÓN

En el presente proyecto se busca revitalizar el área a intervenir a través de la propuesta arquitectónica y urbana de los diferentes espacios que han de conformar el área de investigación, educativa y de contemplación del centro cultural; devolviendo su carácter ecológico y educativo, además de definir espacios aptos para educación y el esparcimiento; con total aplicación de las normas urbanas y de accesibilidad. Así mismo, que acentúe las características del lugar, creando al usuario la sensación de estar en contacto permanente con la naturaleza; de manera que se consolide la propuesta en un elemento arquitectónico de transición entre lo natural y lo artificial apoyado en el terreno y que a su vez sea una articulación entre las propuestas mencionadas y el sector en el cual se encuentra localizado, aprovechando las visuales como determinantes de diseño.

Esta propuesta está fundamentada en III fases que corresponden a un trabajo de campo progresivo desde un análisis macro hasta centrar el estudio a nivel micro, expresado en el registro fotográfico; elaborado con la información precisa sobre el área a proyectar y en directa relación con el tipo y número de usuarios que actualmente residen en el barrio, siendo este proceso también parte de la justificación del proyecto.

El trabajo contempla en primera instancia la propuesta del objeto arquitectónico, Centro Cultural la Cumbre, no solo como remate espacial, urbano, sino con el fin de articular ésta área; lote sobre el cual se desarrolla una propuesta actualmente. De esta manera, se busca articular a nivel urbano y completar funcionalmente los equipamientos educativos del barrio.

Con lo anterior, el proyecto ha de consolidarse en la propuesta arquitectónica del componente lúdico, administrativo y educacional; sustentados en el planteamiento del problema. Sin embargo, y producto del reconocimiento de la problemática urbana ha de plantearse a nivel de esquema la articulación de las zonas externas del centro cultural cercanas y conectores espaciales hacia la propuesta; resaltando que son un complemento, pero no hacen parte de la misma.

# 1. PROPUESTA DE CUN CENTRO CULTURAL PARA EL BARRIO LA CUMBRE DE FLORIDABLANCA

## 1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La ciudad de Bucaramanga, está localizada en el centro-oriente del país. Dentro de su área metropolitana se encuentran los municipios de Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

El barrio La Cumbre corresponde a la Comuna 8 al nor-oriente del municipio de Floridablanca, que se encuentra a 7 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga. En su periferia encontramos los barrios El Carmen, Panorama, Bellavista, Altos de Florida, Bucarica y Villa Alcázar.

Su población asciende a más de 30,000 habitantes y está conformada principalmente por el estrato 2<sup>1</sup>. Entre las principales fuentes de trabajo de sus habitantes está la construcción y la industria del calzado<sup>2</sup>.

Según el Dane el 50% de la población de las cabeceras municipales en Colombia está en edad escolar, es decir cerca de 15,000 estudiantes habitan en el Barrio La Cumbre, un importante porcentaje de estos estudiantes está distribuido en 11 establecimientos educativos, entre colegios, escuelas y guarderías.

En este momento el sector no posee espacios que inciten a la comunidad a desarrollar actividades lúdicas, artísticas, formativas que complementen su educación formal. Tampoco encontramos herramientas adecuadas para la investigación y la información que apoyen el aprendizaje de la población. Como resultado encontramos en la población pobreza de conocimiento y bajo crecimiento intelectual.

En cuanto al aspecto cultural, en el barrio existen diferentes manifestaciones culturales, ferias y festividades, como por ejemplo la tradicional Feria de matachines en Diciembre, la Feria de calzado de Floridablanca y las actividades programadas por los colegios del sector. La población muestra un interés en la creación de un Centro Cultural en su barrio según su Alcalde Jaime Florez Villamizar..

---

<sup>1</sup> Observaciones sobre información de población en algunos barrios del área urbana de Floridablanca. Correspondencia enviada por el Ing. Freddy Arturo Peña Noriega, Jefe Oficina  
<sup>2</sup> VILLAMIZAR, Luis Francisco. Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio La Cumbre. Entrevista realizada por la autora en trabajo de campo realizado en el mes de abril de 2011.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El Centro Cultural es un establecimiento que promueve el desarrollo integral de una comunidad, cultivando su identidad y rescatando los valores fundamentales a través de la cultura. Está dirigido a la población de todas las edades sin distinción alguna, bajo la premisa de la inclusión social.

En el centro cultural los habitantes del barrio La Cumbre encontrarán un lugar para realizar actividades culturales, lúdicas, recreativas y formativas, además tendrán un espacio para relacionarse, expresarse y educarse.

El Centro Cultural enfocará sus objetivos en las actividades y tradiciones del Barrio La Cumbre, incentivando a sus habitantes a aprender y participar activamente en pro del desarrollo de su comunidad, por ejemplo en la industria del calzado, o en manifestaciones culturales como la fiesta de matachines del 24 de Diciembre.

### 2.1 POBLACIÓN OBJETIVO

La Población general del Barrio la Cumbre en edad escolar y en formación profesional, según datos estadísticos que arroja el Censo del DANE desarrollado en 2005:

- El barrio La Cumbre cuenta con aproximadamente 30,000 habitantes
- El 50% de la población de las cabeceras municipales de Colombia se encuentra en edad escolar.
- La mayor asistencia a eventos culturales se registra en las personas en edad escolar.

Tabla 1. Población Objetivo

Rango de Edades (años)	Porcentaje de la población	Población de la Cumbre	Participación Centro Cultural	Participación Cultural La Cumbre
5-11	12.69%	3780	33.52%	1266
12-25	25.87%	7740	6.53%	464
26-40	23.39%	6990	2.63%	139
40-64	25.70%	7710	2.95%	223
Más de 65	7.66%	2280	0.65%	14

**Fuente:** DANE, Población nacional según grupos de edad 2007. DANE, Encuesta de Consumo Cultural 2008.

Según el análisis de la tabla anterior, los usuarios potenciales del Centro Cultural serán 2106 personas. La población que presenta mayor participación está entre los 5 – 25 años.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar una propuesta de diseño de un Centro Cultural para la población del barrio La Cumbre, que fomente la cultura, el encuentro ciudadano, la recreación, el acceso a la información y el desarrollo integral de sus habitantes.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Diseñar espacios aptos para difundir la cultura y promover la formación integral desde la infancia.
- Brindar a la población los espacios en los que se pueda potenciar la consulta y el desarrollo de actividades lúdicas.
- Diseñar un Centro Cultural accesible para la comunidad en general bajo la premisa de "inclusión social".
- Brindar al barrio La Cumbre un referente Arquitectónico y cultural que sea admirado y reconocido por sus habitantes.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 MARCO TEÓRICO

Desde la Arquitectura es fundamental entender el efecto que tiene el ambiente en la conducta de las personas, para ello nos referimos a Edward Hall quien fue el primero en definir el concepto de los espacios interpersonales, según este autor, el espacio vital se refiere al conjunto de hechos y circunstancias que determinan el comportamiento de un sujeto en un momento determinado. Este espacio contendría al individuo mismo, sus objetivos, los factores negativos que trata de eludir, las barreras que limitan sus movimientos o los caminos que debe seguir para lograr lo que desea<sup>3</sup>.

¿Qué relación podría tener esto con la arquitectura y el diseño de un Centro Cultural en un Barrio como La Cumbre?

Está comprobado que los espacios habitacionales reducidos, destinados a los sectores menos pudientes de la población contribuyen a la aparición de violencia intrafamiliar, alteraciones de ánimo, el abuso sexual, estrés y la generación de múltiples circuitos de agresividad.

Arquitectos y diseñadores proponen muchas veces en el desarrollo de su ejercicio profesional, diversos ambientes que pueden influir en los estados de ánimo de los moradores de estos espacios, sin importar si éstos están destinados a intereses privados, públicos o institucionales. Muchas veces se diseña un equipamiento sin tomar en consideración las emociones, las características de la personalidad, el tipo de cultura de origen de quienes serán los potenciales usuarios del proyecto<sup>4</sup>. De allí que se escoja este planteamiento por considerarse que son los usuarios los actores más importantes para tener en cuenta en el momento de proponer el desarrollo de un diseño.

Medellín fue la ciudad pionera en estos desarrollos, a este respecto, los promotores de este tipo de proyectos definen dentro de los alcances de los mismos, que en un centro cultural se fomenta el encuentro ciudadano, la construcción de colectivos, la recreación y, por supuesto, el acceso a la información, el conocimiento y la educación; es decir, son espacios diseñados para promover la prestación de servicios culturales que permiten la creación cultural y el fortalecimiento de las organizaciones barriales existentes.

---

<sup>3</sup> HALL, Edward. La dimensión oculta. México, Siglo XXI, 1998.

<sup>4</sup> LOTITO CATINO, Franco. Arquitectura, psicología, espacio e individuo. Revista AUS, Valdivia, 2009, no.6, pp.12-17.

Un Centro Cultural es definido como un proyecto arquitectónico con espacios destinados a la integración de actividades artísticas y culturales, así como un lugar para el encuentro ciudadano y la inclusión social. Su función principal es difundir cultura, información, conocimiento sin dejar a un lado el esparcimiento y la recreación. Un Centro Cultural puede tener un enfoque específico dependiendo de las principales características, actividades e intereses de una determinada población. Estas actividades pueden ser de carácter cultural, deportivo, artístico y educativo.

## **4.2 MARCO CONCEPTUAL**

- **El Individuo.**

El individuo es definido como cada ser concreto, integrante de un grupo humano donde adquiere sus sentimientos y características, al mismo tiempo que aprende los modos de vida de una sociedad. “La vida social es necesaria si el individuo pretende tomar conciencia de su propia mentalidad” Jean Piaget.

- **La Cultura.**

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad se manifiesta. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. La cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. En la cultura el hombre se proyecta y se reconoce. La cultura hace del hombre un ser crítico, racional y éticamente comprometido, lo convierte en protagonista de la vida social.

- **La Cultura y el Proceso de Socialización.**

Para que el hombre pueda actuar dentro de los acontecimientos de una sociedad debe pasar por un proceso de socialización, que se refiere al proceso de adaptación a la sociedad por parte del individuo<sup>5</sup>.

Esta adaptación está basada en la familiarización del hombre con el sistema de valores y normas de una comunidad además de la aceptación de sus bienes culturales considerados como sistemas reguladores del pensamiento y de las acciones del sujeto humano. Cumplido este proceso el hombre pasa a ser parte integral de una comunidad y por lo tanto a conformar su cultura.

---

<sup>5</sup> WALLNER, Ernst. Sociología, conceptos y problemas fundamentales. Barcelona, Herder 1915, p-83.

En la comunidad se crea una identidad común a través de signos y acciones, que es compartida por sus integrantes y orientada hacia objetivos determinados.

El desarrollo comunitario es un proceso social de cambio tendiente a lograr un mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la Comunidad, mediante la participación activa y consciente de los grupos y las personas que la conforman.

- **Medios de expresión de la cultura.**

Las manifestaciones culturales surgen como un estímulo a la expresión de las formas artísticas producidas por los pobladores de una comunidad o cualquier asentamiento popular. Dichas manifestaciones se pueden dar en diferentes disciplinas como las danzas, música, teatro, máscaras, pintura, y comparsas en sus diferentes modalidades.

La realización de estos eventos debe estar articulada con el ejercicio de los derechos ciudadanos, con el uso de la ciudad por parte de sus habitantes sin exclusión y el aprovechamiento del tiempo libre para el bienestar del ciudadano.

- **La actividad cultural en la comunidad.**

A partir de las necesidades y deseos de una comunidad se desarrollan ciertos intereses, a partir de los cuales se desarrolla una cultura. Los intereses de una comunidad pueden ser:

1. Físicos: Incluyen actividades que se fundamentan en el ejercicio físico. Gimnasia, Baloncesto, Atletismo, Tenis, Natación, Tenis de mesa, Fútbol, entre otros.
2. Estéticos: Están conformados por sentimientos, emociones y representaciones. Entre estos intereses encontramos: el teatro, el concierto, la radio, la literatura, las artes plásticas, entre otros.
3. Intelectuales: Estos intereses se alejan del campo imaginario y se vuelven hacia la realidad. Están en busca del conocimiento y se manifiestan en la lectura, el autodidactismo y la investigación.
4. Sociales: Se refieren a los intereses del individuo como parte de una sociedad, en busca de un bien común.

- **Difundir la Cultura.**

En la actualidad la función de difundir la cultura la cumplen diferentes instituciones tales como Bibliotecas, Centros Culturales, Museos, Casas de Cultura, entre otros y en Colombia la entidad rectora de este sector es El Ministerio de Cultura.

- **El Ministerio de Cultura.**

El Ministerio es la entidad rectora del sector cultural colombiano y tiene como objetivo formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural, deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre. Es una organización que actúa de buena fe, con integridad ética y observa normas vigentes en beneficio de la comunidad, los clientes y sus propios funcionarios. El Ministerio de Cultura propenderá por una Colombia creativa y responsable de su memoria, donde todos los ciudadanos sean capaces de interactuar y cooperar con oportunidades de creación, disfrute de las expresiones culturales, deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre en condiciones de equidad y respeto por la diversidad.

- **El Centro Cultural.**

Los Centros Culturales se encuentran en una especie de no lugar o en un lugar a medias entre muchas instituciones y sus respectivos conceptos y programas. Allí se organizan exposiciones, aunque no es un museo, muestras de cine pero no son cines, teatro y danza, sin convertirse en teatro, lecturas sin ser café literario, coloquios y ponencias científicas sin ser en Universidades, y muchos de los centros culturales tienen una vasta colección de libros sin convertirse exclusivamente en bibliotecas, o publican libros sin ser por eso una editorial<sup>6</sup>.

Un Centro Cultural es definido como un proyecto arquitectónico con espacios destinados a la integración de actividades artísticas y culturales, así como un lugar para el encuentro ciudadano y la inclusión social. Su función principal es difundir cultura, información, conocimiento sin dejar a un lado el esparcimiento y la recreación. Además debe tener un componente simbólico en el grupo social donde se encuentra, esto se logra cuando el Centro Cultural logra conectar las dinámicas culturales de una comunidad con las propuestas de sus creadores y las necesidades de sus audiencias<sup>7</sup>.

Un Centro Cultural puede tener un enfoque específico dependiendo de las principales características, actividades e intereses de una determinada comunidad. Estas actividades pueden ser de carácter cultural, deportivo, artístico y educativo.

---

<sup>6</sup> Guía de consulta Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural Comunal. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA, Valparaíso, Chile, 2009.

<sup>7</sup> Ibídem

### **4.3 MARCO LEGAL**

La Constitución Política de Colombia art 44, 67, 70, 95 establece el derecho a la educación para la práctica del trabajo, la recreación, el desarrollo cultural, científico y tecnológico. Además de garantizar estos derechos para con sus ciudadanos; creando cultura bajo el decreto 3154 de 1968 y reestructurándolo bajo el decreto 2128 de 1992. El Ministerio de Cultura y el ICETEX han mostrado especial apoyo al arte por medio de incentivos.

Constitución Política de Colombia de 1991: en el capítulo 2 de los derechos sociales, económicos y culturales, artículos 67, 70, 71 se establece que el derecho a la educación el cual se obtiene a través del acceso al conocimiento, a las ciencias, a los recursos técnicos y demás oportunidades que facilite o preste la cultura. Corresponde a una obligación del estado divulgar y promover el acceso a todos los colombianos en igualdad de condiciones y oportunidades.

El Estado también se encuentra obligado a brindar la posibilidad a los ciudadanos de acceder el conocimiento y a la expresión artística de manera libre, en donde pasa su desarrollo, es necesario contar con instituciones que permitan y fomenten el estudio de las ciencias, tecnologías y demás manifestaciones culturales.

### **4.4 MARCO HISTORICO**

Floridablanca adquirió vida jurídica el 7 de noviembre de 1918, momento en el cual fue erigida parroquia por desagregación de los sitios de Bucarica, Mano del Negro, Zapamanga y Los Cauchos de la ciudad de San Juan Girón. En 1917 recibió el premio departamental al municipio con mayor número de asistentes a las escuelas en relación con su población. El desarrollo vial de Floridablanca se hizo evidente desde de 1920, al poner en servicio la carretera que de Floridablanca conducía a Piedecuesta; en 1927 se inició la construcción del acueducto municipal, tres años después se construyó el matadero, la casa municipal y el hospital. En 1932 se ratificó el nombre de Floridablanca al municipio y no florida<sup>8</sup>.

#### **4.4.1 Historia de los Centros Culturales<sup>9</sup>**

---

<sup>8</sup> Decreto 0242 de octubre 30 de 2008. Por el cual se realizan unos ajustes al plan de desarrollo Modernidad con desarrollo social 2008-2011. p. 7.

<sup>9</sup> La historia de los centros culturales fue extraída con base en la lectura del documento Guía de consulta Introducción a la gestión e infraestructura de un Centro Cultural Comunal. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA, Valparaíso, Chile, 2009.

El referente más antiguo de centros culturales fue creado en Dinamarca en 1844 cuando surgieron las primeras Universidades en pleno desarrollo de la Revolución Industrial. Posteriormente en Alemania la primera *volkhochschule* o Universidad Pública fue fundada en 1919. En los años 50 Francia, Reino Unido e Italia abordaron la reflexión sobre el papel de la cultura y la educación como motor de la cohesión nacional, de esta manera aparecen modelos de espacios culturales, tales como las *Maisons de la Culture*, los *Community Centres* y los *Contri Civici*.

Estas casas de la Cultura en Europa tuvieron gran acogida, pues a partir de ellas se generaron cambios en los barrios y los municipios que marcaron profundamente la sociedad durante varias décadas.

En Francia las Casas de la Cultura tuvieron rasgos más elitistas que en España, donde los servicios eran gratuitos, estos rasgos las dotó de una notable autonomía, a diferencia de las casas españolas que las convirtió en verdaderos Centros Culturales, destacados por su relevancia y disponibilidad presupuestaria. En España por su parte sobresalen los movimientos de educación popular como lo fueron los centros obreros, los proyectos de extensión Universitaria como la Institución Libre de Enseñanza, Las Casas del Pueblo y Las Misiones Pedagógicas.

Más adelante, en 1962 aparecen en Francia los primeros Teleclubes, centros comunitarios donde la televisión se utilizaba con fines educativos y culturales ; en 1974 se crearon las aulas de Cultura, centros de convivencia y de difusión cultural donde participaba el Estado directamente o a través de instituciones privadas, estas aulas se ubicaron en zonas suburbanas.

Entre 1988 y 1995 se construyeron el mayor número de espacios culturales en España, se inauguraron 97 centros culturales (Hoy existen más de 500). *Consejo Nacional de La cultura y las artes, Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural, Valparaíso, Abril de 2009.*

En Colombia existe muy poca evidencia de los primeros espacios culturales, podríamos referirnos a la aparición de la primeras Universidades como importantes difusoras de la cultura en nuestro país. Entre 1820 y 1840 la educación se convirtió en una preocupación primordial de los gobiernos republicanos, para ese entonces la educación se debatía entre quienes proponían dejar la educación en manos de la iglesia y aquellos que proclamaban la libertad y la instrucción laica y abierta. Estos hechos retrasaron dos décadas la consolidación de la más representativa institución Universitaria de la época, La Universidad Nacional de Colombia en 1868<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> JARAMILLO URIBE, Jaime. La Historia de la cultura en Colombia y algunos problemas técnicos de la disciplina. Ponencia presentada en el XI Congreso de historia de la Universidad Nacional, Bogotá, Agosto de 2000.

La Universidad Nacional se fundó con precarios recursos la escuela de artes y oficios tuvo que ser eliminada porque exigía un gasto extraordinario de 24.000 pesos para instalar los talleres y comprar la maquinaria. Al suprimirse esta escuela, los alumnos tuvieron que trasladarse a la de literatura, filosofía e historia. Paralelamente a la creación del departamento de historia se fundó el Anuario de historia social y de la Cultura. Desde entonces la historia social, económica y de la cultura se incorporó en la actividad historiográfica. Sin embargo entre los años 50 y 70 las Universidades fueron los lugares donde se desarrollaron la mayor cantidad de manifestaciones culturales, en ellas surgieron los grupos musicales, de teatro, danzas, entre otros<sup>11</sup>.

#### **4.4.2 La Arquitectura Cultural en Bucaramanga**

1. Academia de Historia de Santander: Fundada en 1928 y elevada a la categoría de Instituto autónomo por la ley 7 de 1946. La Academia de Historia tiene como sede la Casa de Bolívar, construida por los fundadores de la parroquia de Bucaramanga.

2. Biblioteca Gabriel Turbay: Creada mediante el acuerdo 060 de 1973, inició labores en enero de 1974. A mediados de 1978 comenzó la construcción de su edificio, el cual abrió sus puertas al público en noviembre de 1982. El equipamiento consta de sala de música, auditorio múltiple, salones de exposiciones, salas de conferencias, salas de lectura y consulta.

3. Auditorio Luis A. Calvo: Lleva su nombre en homenaje a éste músico santandereano; se trata de un importante complejo y recinto cultural que cuenta con 989 localidades que fue diseñado como auditorio múltiple. El auditorio cumple con las especificaciones técnicas para el diseño de un auditorio. Allí se realizan continuamente eventos culturales y artísticos coordinados por la oficina de divulgación cultural de la UIS.

4. Museo de Arte Moderno de Bucaramanga: Inaugurado el 10 de febrero de 1989, su objetivo es convertirse en el lugar de convergencia de los testimonios de la sensibilidad artística contemporánea, prestando un servicio al público que permita el diálogo entre los artistas y la comunidad.

---

<sup>11</sup> Ibídem

## 5. DISEÑO METODOLÓGICO

La metodología de diseño responde a las necesidades de la edificación y a los objetivos planteados en la propuesta académica que han sido desarrollados por fases, atendiendo al orden en el cual se desarrollaron las actividades investigativas. A continuación se explica en detalle cada una de las fases:

## 6. MÉTODO

### 6.1 FASE I. ESTUDIO CRÍTICO DE LAS TIPOLOGÍAS

Este estudio tipológico se realizó a partir de la lectura y análisis crítico de proyectos arquitectónicos planteados en el ámbito internacional y nacional. Para ello se elaboró un análisis que contiene las categorías de análisis de los proyectos, consignando en ellos la información más relevante:

#### 6.1.1 Parque Biblioteca La Ladera

##### • El Problema.

Narcotráfico y violencia: esas dos duras palabras definieron durante años a Medellín. Medellín se construyó, como ciudad, desde la exclusión, la inequidad y el olvido de los derechos humanos.

Pobreza y exclusión social, desplazamiento desde lo rural hacia lo urbano, intervención fragmentada del Estado, desarrollo urbano de tipo informal, baja calidad y déficit de vivienda formal, condiciones precarias y bajos estándares del espacio público, deterioro del medio ambiente natural.

LA LADERA: La magnitud que ha alcanzado el desplazamiento forzado intraurbano y las preocupantes cifras que reportan organizaciones no gubernamentales sobre deserción escolar son, quizás, las caras más visibles de la crisis humanitaria que vive Medellín por cuenta de la guerra sin cuartel que libran los llamados combos en los barrios de la ciudad.

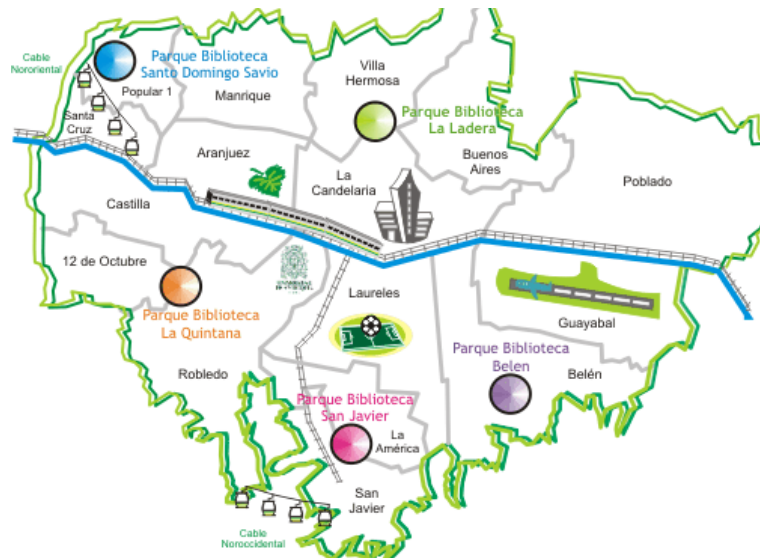
##### • La Propuesta.

Educación, Cultura, Urbanismo Social, Transparencia, Confianza, Transformación: esas 6 palabras definen a la Medellín de hoy, resultado de un cambio fundamental en la gestión de la ciudad desde el 2004. Oportunidades, Inclusión, equidad: esas son las palabras que la definirán en el futuro cercano. Ese es el gran reto de Medellín.

El Plan de Desarrollo de Medellín es una apuesta clara por la educación como herramienta de transformación social, de creación de oportunidades para la superación de la inequidad.

«Estrategias como los Parques Biblioteca, los libros, la educación y la cultura, son más útiles para ser felices.»

Figura 1. Ubicación de las bibliotecas en Medellín



#### • El Proyecto.

Se ubica en el barrio La Ladera en el Centro de Medellín. Agrupa las comunas 8, 9,10, y está ubicado sobre la calle 59ª, con la carrera 36. Históricamente el lugar donde hoy está el Parque Biblioteca era la cárcel de La Ladera.

Hace parte del grupo de edificios conocidos como los Parques Biblioteca: San Javier, España, La Quintana, La Ladera y Belén

El proyecto se plantea como un paisaje de plataformas lanzadas al vacío que operan como miradores-plazas o teatrinos para el encuentro de la comunidad. se organizó en tres módulos que giran adaptándose a la topografía , y un conector curvo. Se construye un paisaje que le da continuidad a la topografía a través del espacio público en las cubiertas.

Figura 2. Vista general de La Ladera



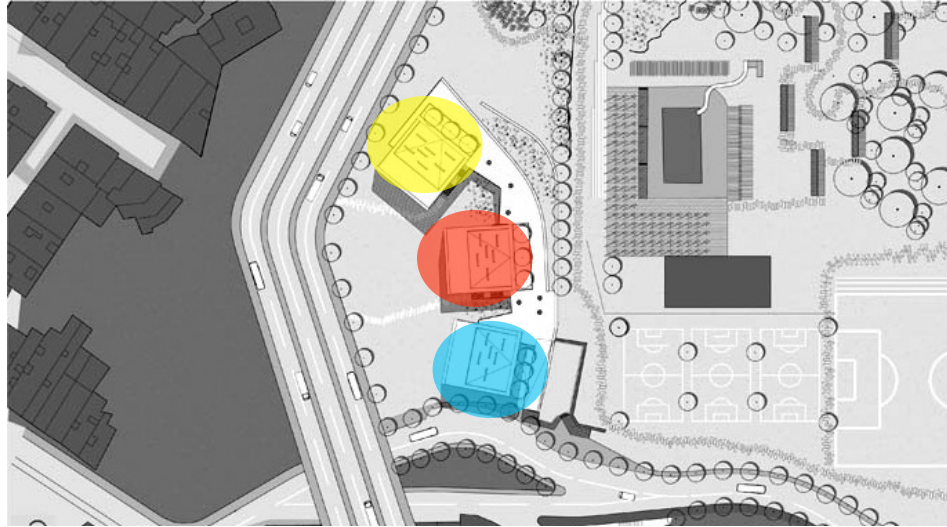
Contenedor 1 – Centro comunitario: ●  
salas múltiples (reuniones barriales), mi barrio, cedezo, gimnasio, subestación técnica

Contenedor 2 – Biblioteca: ●  
Vestíbulo, recepción, catálogo, colección, salas de lectura, centro de navegación

Contenedor 3 – Centro cultural: ●  
Auditorio, talleres.

Conector curvo, circulación, cafetería, administración, baños, ludoteca

Figura 3. Vista en planta de la propuesta



Se plantea un sistema estructural tradicional de concreto reforzado, en pórticos y pantallas. Cada módulo contenedor es estructuralmente independiente del conector curvo. Los módulos están compuestos por pantallas en los extremos para compensar el voladizo y 2 filas de columnas rectangulares en el centro. Los materiales corresponden a un uso público, de alta resistencia, fácil mantenimiento y durables en el tiempo.

Figura 4. Secciones generales de la propuesta

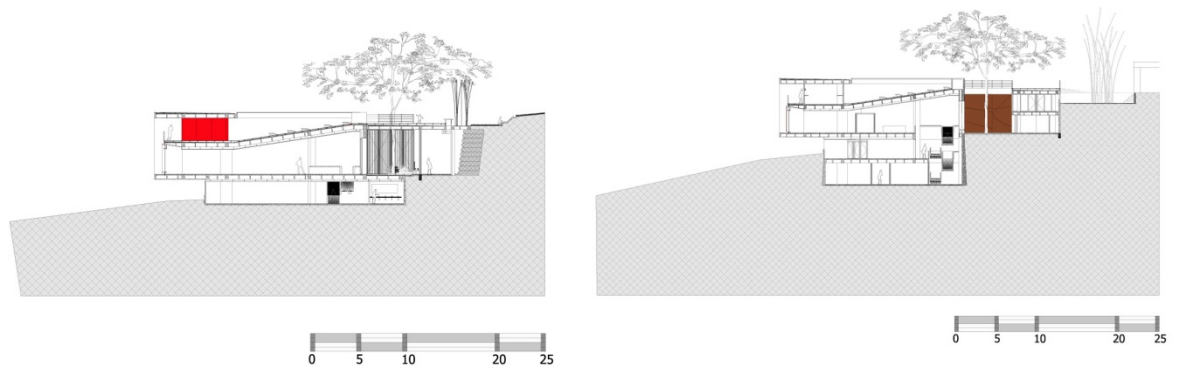
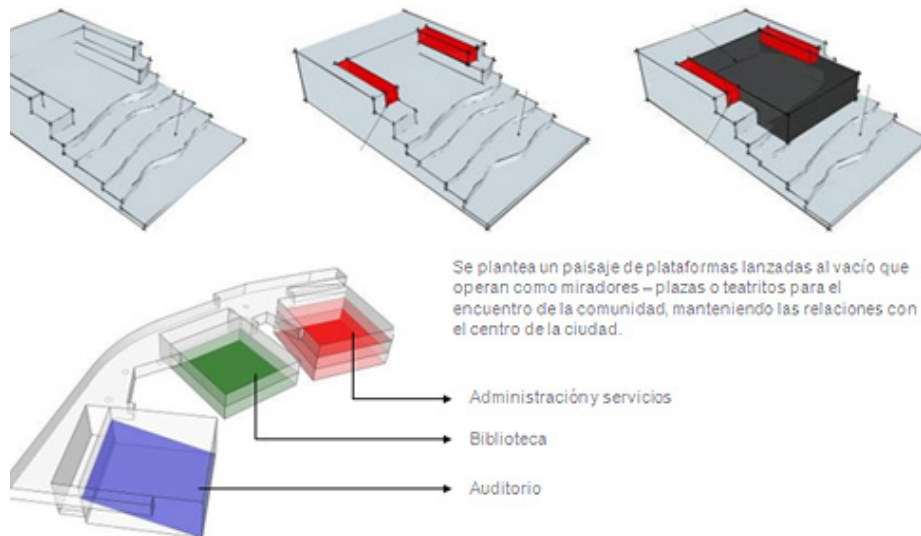
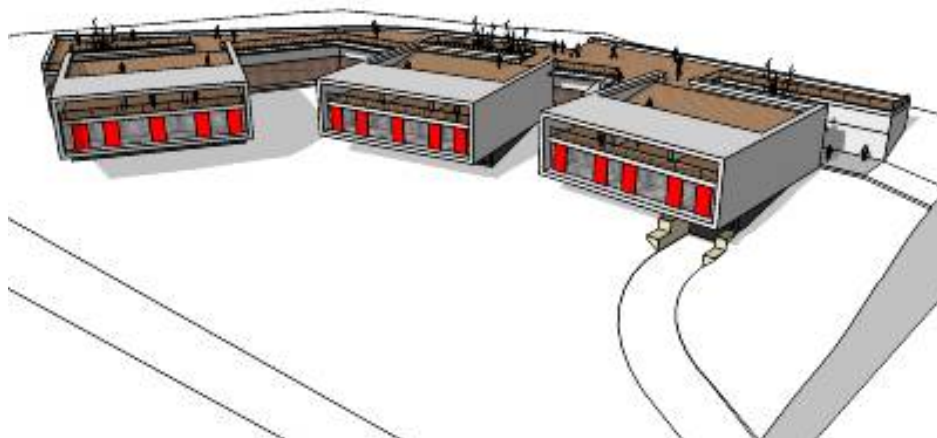


Figura 5. Esquema propuesta zonificación



Se busca aprovechar las condiciones ambientales y del clima para desarrollar un edificio limpio. Para eso se busca desarrollar sistemas de circulación cruzadas de aire, a través de los patios propuestos que permiten el desplazamiento del aire caliente por el aire frío. Se plantea la utilización de sistema de enfriamiento de aire natural, aprovechando que el proyecto en el costado oriental se encuentra bajo el nivel de tierra.

Figura 6. Propuesta volumétrica



El proyecto es un sistema de comunicación barrial y zonal, una serie de miradores habitables para el encuentro. La propuesta busca mantener la relación espacial existente entre la explanada del parque recreativo de la ladera y la vista hacia la ciudad; un lugar que ofrece cultura, educación, entretenimiento y encuentro ciudadano.

Figura 7. Sala de lectura Biblioteca la Ladera



Figura 8. Control de iluminación en Biblioteca la Ladera



Figura 9. Mobiliario Conector curvo



## 6.2 FASE II. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El siguiente programa arquitectónico ha sido el resultado del estudio crítico de las tipologías, el análisis de la información recogida en el trabajo de campo, así como también al desarrollo de un estudio antropométrico basado en el Libro *El Arte de Proyectar en Arquitectura* de Ernest Neufert, fuentes a partir de las cuales se espera producir un programa arquitectónico que realmente responda a los espacios que necesita el Centro Cultural.

Tabla 2. Programa Arquitectónico

Área ADMINISTRATIVA	BIENES Y SERVICIOS	ACCESOS	Entradas
			Recepción
			Tiendas
			Batería Baños H.
			Batería Baños M.
			Batería Baños D.

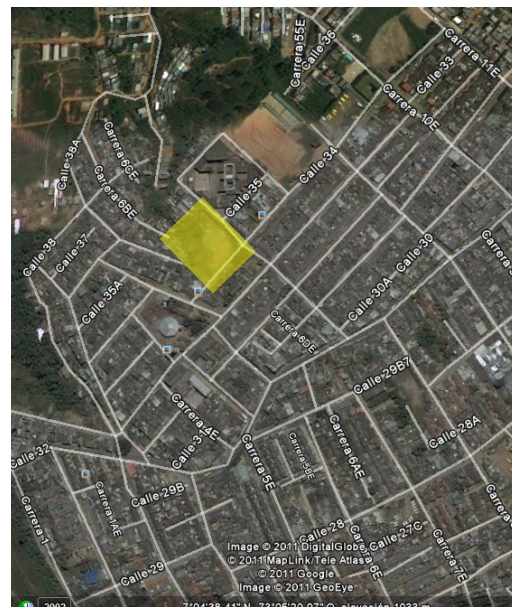
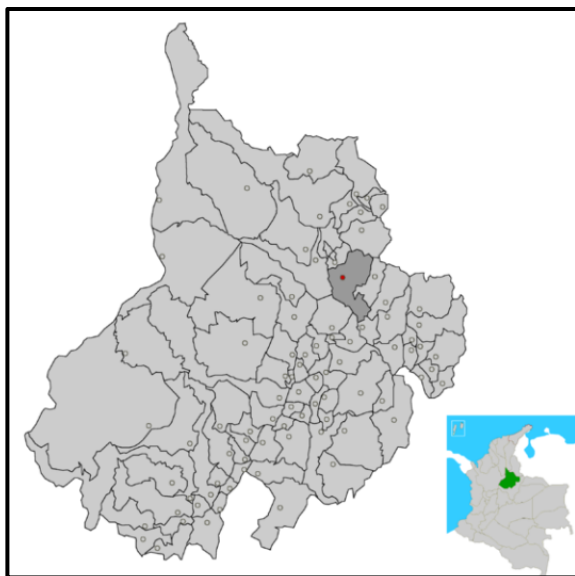
		ADMINISTRACIÓN	Dir. Administrativo. (W.C)
			Secretaria
			Archivo
			Contabilidad
			Tesorería
			Logística
			Equipo técnico
			sala de juntas
			W.C hombres
			W.C mujeres
		SEVICIOS	Mantenimiento
			W.C y vestier Hombres
			W.C y vestier Mujeres
			Insumos
			Área de descargue
			Deposito
			Bodega
			Subestación eléctrica
			Plantas eléctricas
			Residuos
		RESTAURANTE	Gases
			Área de cocina
			Cuartos fríos
			Bodega
			Dispensa
			Basuras
			Comedores
			trampa de Grasas
			W.C hombres
			W.C mujeres
			W.C discapacitados
		DEPENDENCIAS	Oficina (W.C)
			Secretaria
			Cubículos
			Sala de juntas
Sala de espera			
W.C hombres			
W.C mujeres			

Área CULTURAL	EQUIPAMIENTO	AULAS	Teóricas
			Prácticas
			Técnicas
			Salones de audiovisuales
			Depósitos
			Interactivas
			W.C hombres
			W.C mujeres
			W.C discapacitados
		ESPACIOS CULTURALES	Sala de exposiciones
			plaza cultural
			plaza de esculturas
			auditorio
			Vestier de hombres
			Vestier de mujeres
			Cuarto de luces
			Cuarto de máquinas
			Cuarto de sonido
			W.C hombres
			W.C mujeres
			W.C discapacitados
		BIBLIOTECA	
			Dirección
			Secretaría
			Información
			Puesto de trabajo
			Catálogo
			Depósito de libros
Sala de lectura			
Cubículos			
Navegación			
Información			

			Prestamos
			Estar tv y equipos de sonido
			Grabación
			Gimnasio
			Depósito de libros
			Sala de lectura
			Navegación
			Guardería
			W.C niños
			W.C niñas
			W.C discapacitados

### 6.3 FASE III. REALIDAD TERRITORIAL: LOTE Y CONTEXTO

Figura 10. Colombia, Santander. Área Metropolitana de Bucaramanga



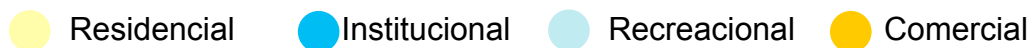
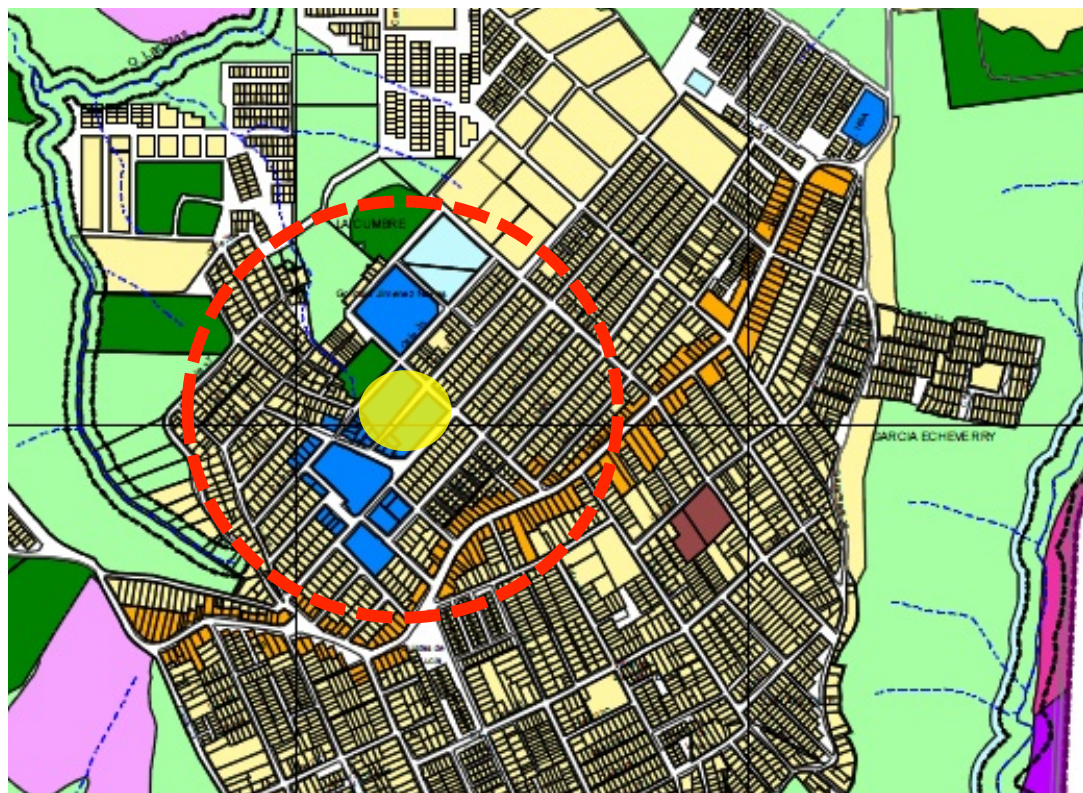
Dirección: Calle 34 con carrera 7

El barrio La Cumbre corresponde a la Comuna 8 al nor-oriente del municipio de Floridablanca, que se encuentra a 7 km de la ciudad de Bucaramanga. En su periferia encontramos los barrios El Carmen, Panorama, Bellavista, Altos de Florida, Bucarica, Villa alcázar. La Cumbre tiene dos vías de acceso principales, una desde el Barrio Santa Helena sobre la vía antigua a Floridablanca y otra por el Barrio Bucarica.

El lote está ubicado a pocas cuadras del tanque del agua, lugar ícono del Barrio. En su entorno inmediato encontramos 3 establecimientos educativos, siendo el más importante de ellos el Colegio Gonzalo Jiménez Navas, un pequeño parque, un parque infantil, una iglesia, y vivienda.

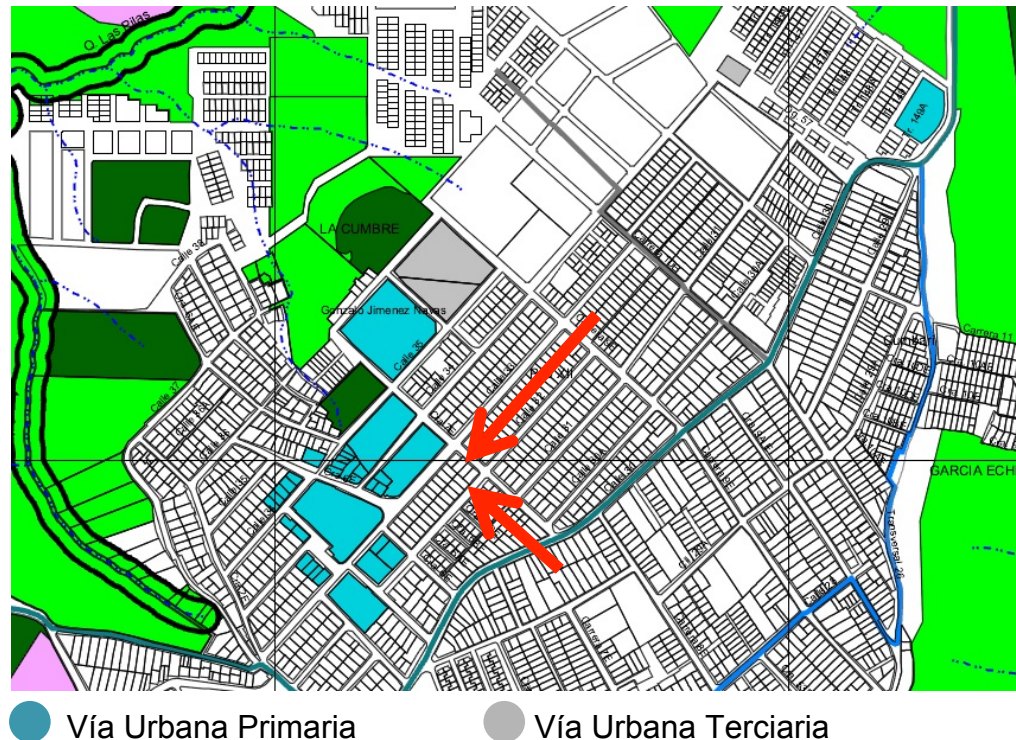
### 6.3.1 ANÁLISIS DEL SECTOR

Figura 11. Usos



El lote está clasificado como uso Institucional o Dotacional. En el sector inmediato encontramos una importante presencia de este uso de suelo urbano. También se observa una amplia zona de vivienda circundante y una franja comercial al sureste. Es importante resaltar la ausencia de zonas verdes en la totalidad del barrio<sup>12</sup>.

Figura 12. Vías y Accesibilidad



El Barrio La Cumbre cuenta con dos accesos principales, uno desde la carretera antigua a Floridablanca, por el barrio Villa Helena y otro por el Barrio Bucarica.

En términos de movilidad y accesibilidad El lote se encuentra Ubicado a 2 cuadras de la calle 30 clasificada como vía urbana primaria, por esta calle transitan varias de las rutas de transporte público del Barrio.

Los usuarios del Barrio tienen la posibilidad de llegar a pie al proyecto cuando las distancias no superan las 7-8 cuadras, las vías clasificadas como Urbanas Terciarias no presentan tráfico rápido y permiten la movilidad de estudiantes y habitantes del barrio en general<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Decreto 087 de 2006 del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca. Cartografía, Usos Urbanos.

<sup>13</sup> Decreto 087 de 2006 del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca. Cartografía, Sistemas Estructurantes.

Figura 13. Proyecto de la Gobernación y la Alcaldía de Floridablanca.



Figura 14. Vista desde el costado norte del lote



Figura 15. Vista del lote



## 7. CONCLUSIONES

El estudio del barrio la Cumbre permitió el desarrollo de un modelo arquitectónico y paisajístico que facilita el desarrollo de actividades como la investigación, recreación y educación. Este estudio arrojó como resultado un análisis de las características físicas y funcionales requeridas para el buen funcionamiento del centro cultural. Así, se logra proponer espacios funcionales que se interrelacionen con el contorno y a su vez la adaptación al terreno, dando como resultado un orden y una coherencia en su función y desarrollo.

Del mismo modo, la propuesta arquitectónica se adapta completamente al entorno, confirmando así espacios al aire libre tranquilos, serenos, e interesantes para los habitantes del barrio. Esto se logró a través del equilibrio de niveles y formas, de la distribución espacial, la unidad al encontrarse articulados cada uno de ellos. La relación en cuanto a funcionalidad del lugar, la secuencialidad que se ve claramente en los elementos generadores de los espacios, líneas y planos; además de componer el edificio, conforma senderos y espacios de estancia articulando los edificios cercanos inmediatos.

Sin embargo, la principal dificultad del proyecto se dio por el manejo de la topografía y la definición de los recorridos con el Colegio existente, ya que se implantó en un terreno de importancia topográfica, reconociendo que hace parte de un centro de conexión urbana.

Se desarrolla de esta manera entonces el proyecto. Como resultado final se logra un diseño integral entre el ámbito natural y artificial, dando así una relación lógica de cada uno de los elementos que lo conforman; generando un conjunto visual y armónico, donde se crea un espacio de confort, interés y admiración por los visitantes.

## **8. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda el aprovechamiento de las áreas libres, propicias para el desarrollo de actividades culturales y recreativas
- Plantear espacios aptos para la reunión de la comunidad y acopio de la misma.
- Generar recorridos accesibles que permitan mejorar la movilidad de todos los usuarios a cada uno de los equipamientos existentes y a plantear.
- Mejoramiento de senderos, mobiliario urbano y equipamientos culturales del barrio la Cumbre.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACUERDO No. 036 de 2001, Alcaldía de Floridablanca. Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca, Floridablanca, Noviembre 9 de 2001.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Congreso de la Republica de Colombia, 1991
- Alcaldía de Floridablanca, disponible en internet en: <http://www.floridablanca.gov.co>
- Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga, disponible en internet en: <http://www.cdm.gov.co>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, disponible en internet en: <http://www.dane.gov.co>
- Diccionario de la Lengua Española disponible en internet en: <http://www.rae.es/rae.html>
- Secretaría General del Senado de la República, disponible en internet en: <http://www.secretariasenado.gov.co>

# PLANOS ARQUITECTÓNICOS

Figura 16. Memoria descriptiva 1

## Centro Cultural La Cumbre

**El Centro Cultural**

« Los Centros Culturales se encuentran en una especie de no lugar o en un lugar a medias entre muchas instituciones y sus respectivos conceptos y programas. Allí se organizan exposiciones, aunque no es un museo, maestros de cine pero no son cine, teatro y ópera, sin convertirse en teatro, lecturas sin ser café literario, coloquios y ponencias científicos sin ser en universidades, y muchos de los centros culturales tienen una vasta colección de libros sin convertirse exclusivamente en bibliotecas, o publican libros sin ser por eso una editorial. »

**El Problema**


El barrio La Cumbre corresponde a la Comuna 8 al nor-occidente del municipio de Bucaramanga, que se encuentra a 7 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga. Su población oscila entre más de 30.000 habitantes y está conformada predominantemente por el estrato 2. Según el DANE el 60% de la población se encuentra en edad escolar y de esta estudiantes la mayoría están distribuidos en 11 instituciones educativas del sector.

En este momento el sector no posee espacios que inclinen a la comunidad a desarrollar actividades lúdicas, artísticas, formativas que complementen su educación formal. Como resultado encontramos en la población pobreza de conocimiento y bajo crecimiento intelectual.

Sin embargo en el barrio existen diferentes manifestaciones culturales, feitas y festividades, como por ejemplo la tradicional Feria de Indios en Diciembre, la Feria de caballo de Bucaramanga y las actividades programadas por los colegios del sector. La población muestra un interés en la creación de un Centro Cultural en su barrio según su Alcalde.

### Memoria descriptiva

**Localización**



Categoría: Santander, Área Metropolitana de Bucaramanga.

La ciudad de Bucaramanga, está localizada en el centro-occidente del país. Dentro de su área metropolitana se encuentran los municipios de Floridablanca, Cúcuta y Piedecuesta.

El barrio La Cumbre corresponde a la Comuna 8 al nor-occidente de Bucaramanga, que se encuentra a 7 kilómetros de Bucaramanga. En su periferia encontramos los barrios El Carmen, Panorama, Belleza, Alto de Flores, Bucarato y Villa Alcázar.


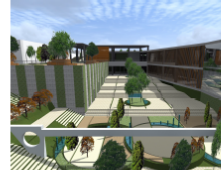
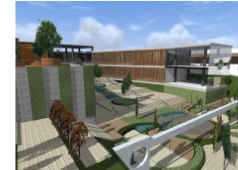

El municipio se caracteriza por tener una temperatura promedio de 24°C, una humedad aproximada del 70%, y una velocidad del viento de 3 km por hora.

**FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA**

El análisis de sitio y el trabajo de campo realizado arrojan la ausencia de espacios aptos para la realización de estas actividades y la subutilización de la zona verde y reservo natural existente, además de la ausencia de espacio público que facilite no solo la accesibilidad desde y hacia los equipamientos, como también el disfrute de las actividades al aire libre y la conexión con los demás equipamientos y edificaciones existentes.

**OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general del presente proyecto es desarrollar una propuesta arquitectónica que contemple el diseño de espacios funcionales requeridos para el desarrollo de actividades educativas, investigativas, lúdicas y administrativas en el Barrio La Cumbre, como nuevos espacios complementarios a los equipamientos educacionales existentes en el sector. Así mismo, proponer una intervención a promover la cultura, la educación y el esparcimiento de los habitantes, generando así espacios abiertos aptos para el desarrollo de actividades lúdicas desde y hacia el lote y las edificaciones inmediatas, como parte de un planteamiento complementario a la propuesta arquitectónica.

**PROYECTO DE GRADO**

Centro Cultural La Cumbre C3

Presentado a: Ana Jorge Alberto Vilamiba Hernández

Presentado por: Diana Margarita Bohórquez Ramírez

Facultad de Arquitectura

Universidad Santo Tomás

Noviembre 13 de 2014

Contiene: Memoria Descriptiva

Plancha 01-16




Figura 17. Memoria descriptiva 2

## Centro Cultural La Cumbre

**Perfil de usuarios - población a atender**

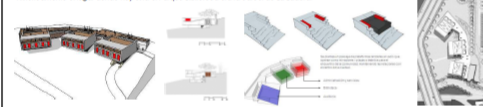
\*Estudiantes de colegios y universidades  
\*Habitantes del barrio La Cumbre

El proyecto está dirigido a estudiantes, población escolar, amantes de las actividades culturales, turistas, educadores, usuarios dependientes (en condición de discapacidad), y habitantes de Floridablanca, siendo entonces un proyecto de cobertura barrio.

Generar una vinculación entre el objeto arquitectónico a proponer y el área verde existente, por medio de las áreas libres, con el fin de revalorizar, además de generar un vínculo entre la propuesta y las edificaciones existentes de manera que se conviertan como un conjunto funcional y de servicios a la educación y el desarrollo de las actividades lúdicas.

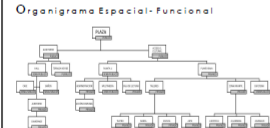
**Tipología**

Se ubica en el barrio La Ladera en el Centro de Medellín, Aguada la comuna 8, 9 y 10, y está ubicada sobre la calle 9ª con la carrera 3a. Heteronamente el lugar donde hoy está el Parque Biblioteca era la cárcel de la Ladera.



El proyecto se plantea como un palacio de plataformas lanzadas al vacío que operen como miradores plaza o terrazas para el encuentro de la comunidad se organizó en tres módulos que gran adaptabilidad a la topografía, y un conector curvo. Se construye un paisaje que le da continuidad a la topografía a través del espacio público en las cubiertas.

**Organigrama Espacial-Funcional**




Estos esquemas corresponden a una jerarquización en base a las áreas que componen el proyecto en relación a los determinantes sociales, ambientales y en respuesta a la solución espacial requerida en relación al


La conexión de los diferentes puntos de interés y parques existentes, de manera que sea conectivos con los senderos peatonales definidos por la topografía y los determinantes paisajísticos.

### Memoria descriptiva

**Determinantes urbanos - Análisis Del Entorno**




**Normativa**



En primera instancia se contempló la inclusión del predio en el cual se construye actualmente el proyecto del centro cultural de Bucaramanga y la Alcaldía de Bucaramanga, no solo como terreno sin uso, sino con el fin de utilizar esta área, a la gran reserva natural y los equipamientos dotacionales y educacionales existentes.

De esta manera se busca no solo recuperar el espacio público perdido, sino también las áreas libres y verdes por el deterioro de las zonas que han sido tomadas como proyectos anclados.

Con el anterior el proyecto ha de considerarse en la propuesta arquitectónica, de componentes educacional, administrativo y lúdico, sustentados en el planteamiento del problema.



**PROYECTO DE GRADO**

Centro Cultural La Cumbre C3

Presentado a: Ana Jorge Alberto Vilamiba Hernández

Presentado por: Diana Margarita Bohórquez Ramírez

Facultad de Arquitectura

Universidad Santo Tomás

Noviembre de 2014

Contiene: Marco de Referencia

Plancha 02-14






Figura 20. Planta general implantación N+0.00m

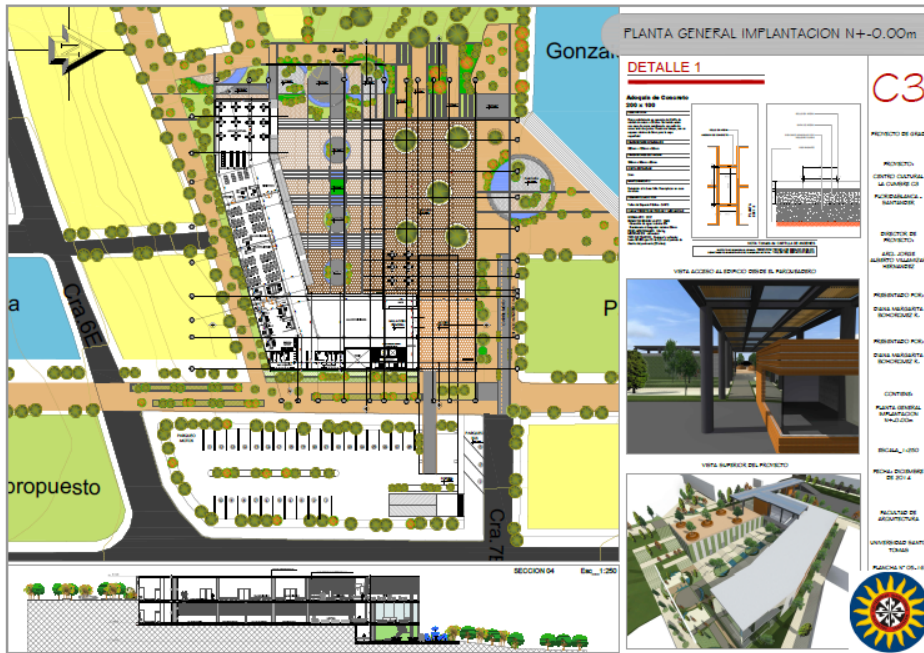


Figura 21. Planta Arquitectónica N+0.00m

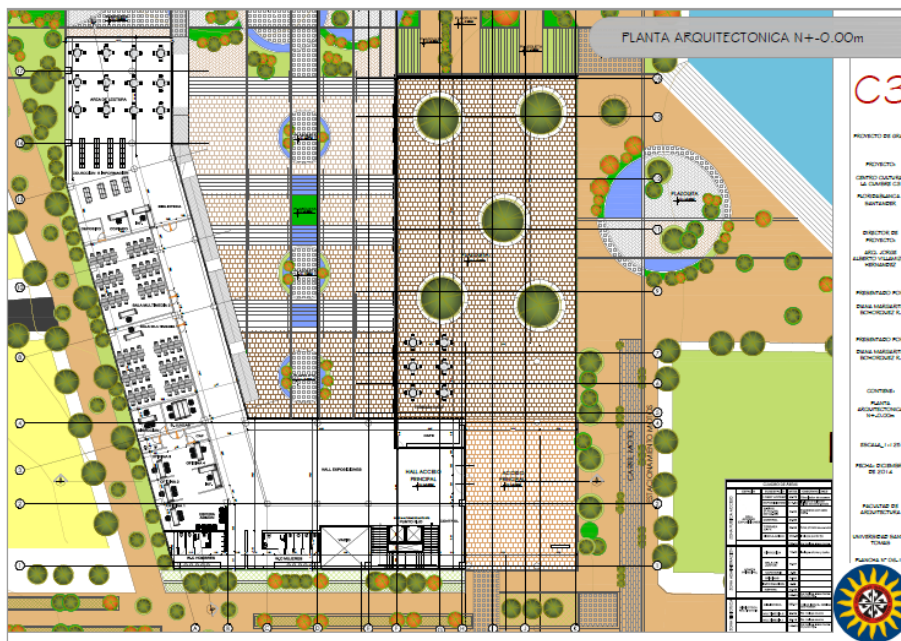


Figura 22. Detalles, secciones y fachadas N+-0.00m

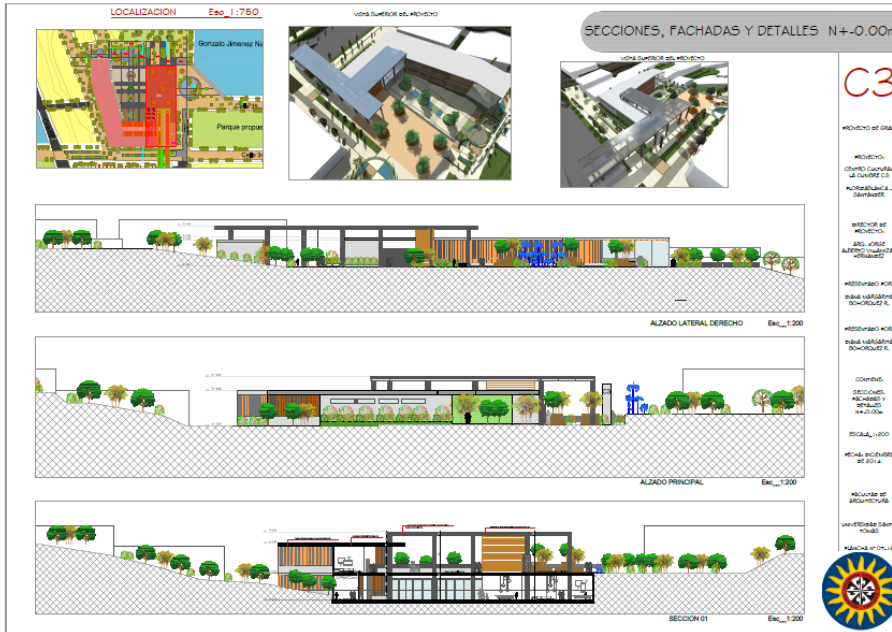


Figura 23. Planta general implantación N-6.00m

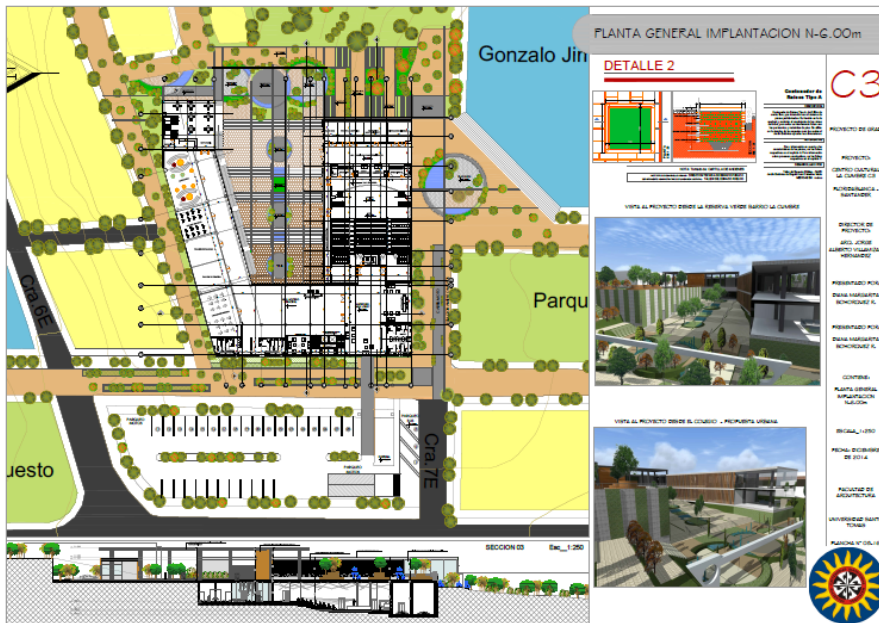


Figura 24. Planta arquitectónica N-6.00m

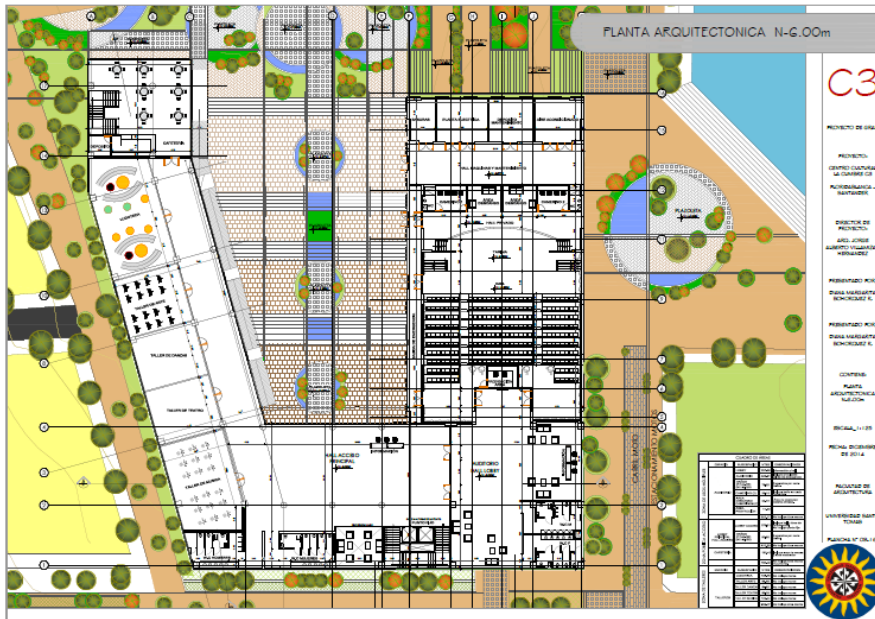


Figura 25. Detalles, secciones y fachadas N-6.00m



Figura 26. Fachadas generales

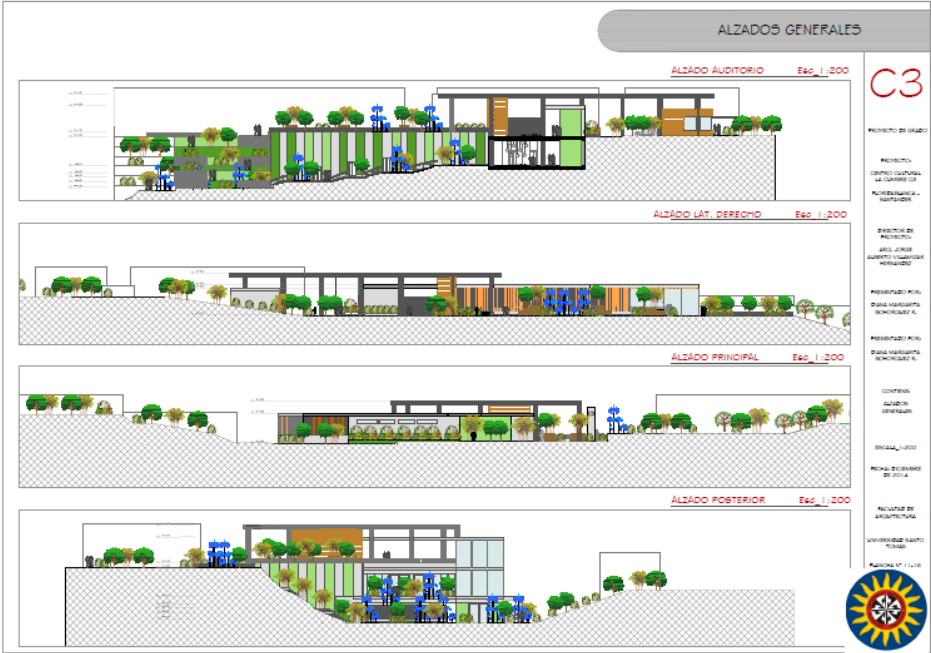


Figura 27. Corte fachada 1

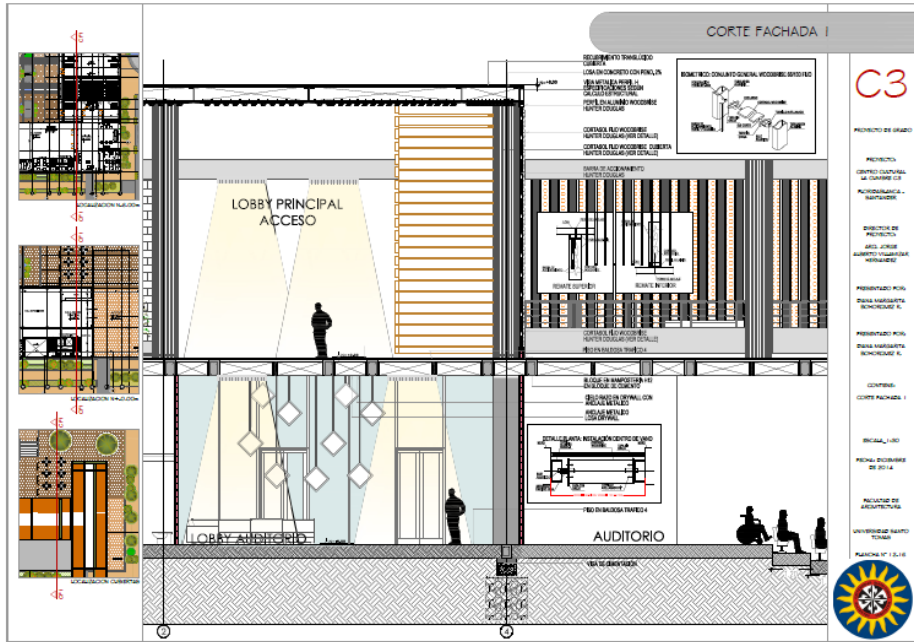


Figura 28. Corte fachada 2

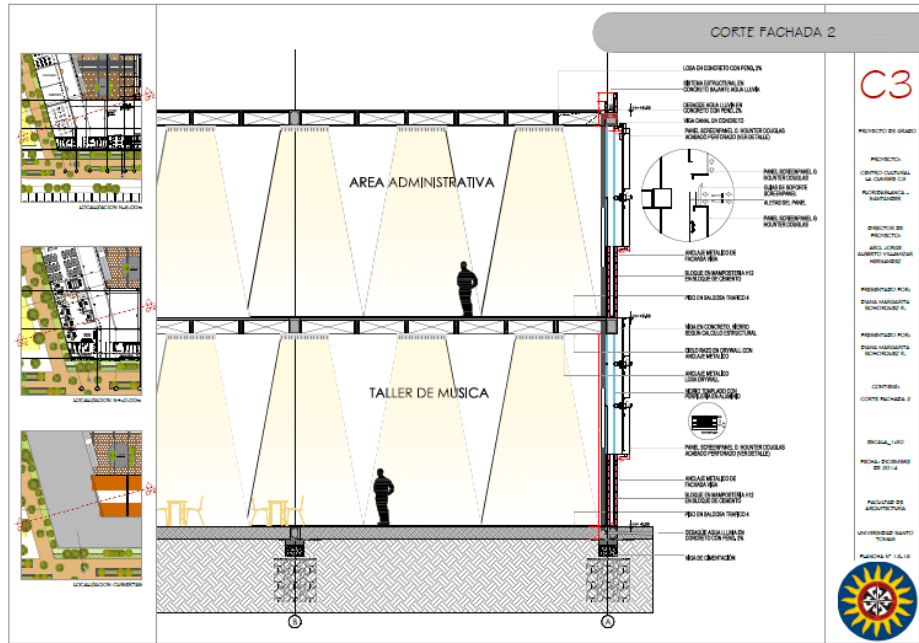


Figura 29. Propuesta estructural 1

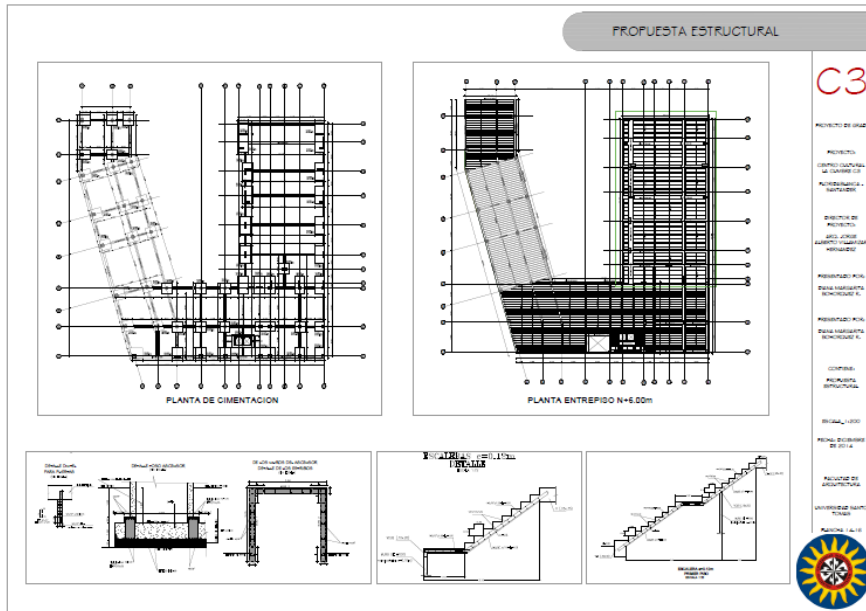


Figura 30. Propuesta estructural 2

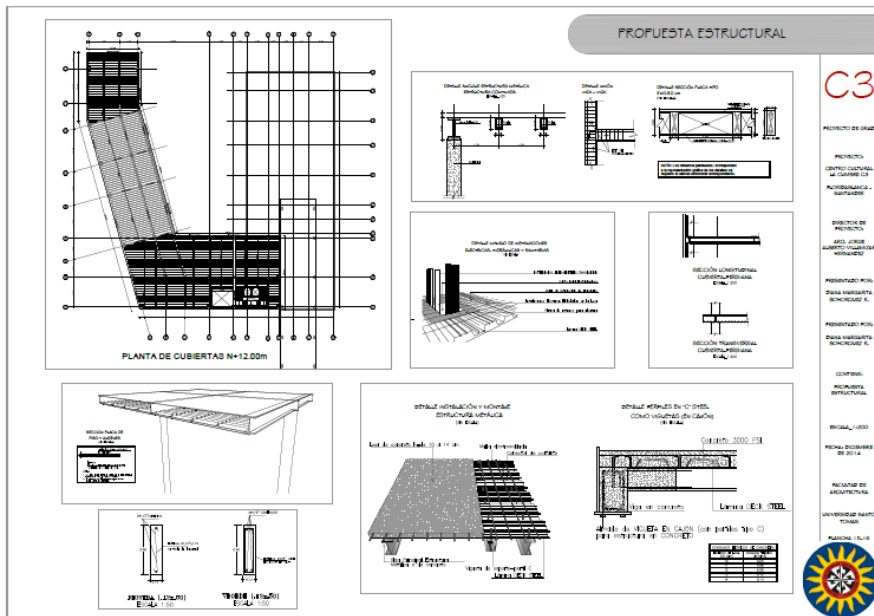


Figura 31. Propuesta hidrosanitaria

